

VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en
Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos
Aires, Buenos Aires, 2014.

Investigaciones con humanos y responsabilidad del psicólogo: perspectivas de estudiantes de grado.

Sánchez Vazquez, María José, Borzi, Sonia Lilián, Cardós,
Paula Daniela y Manzini, Fernando.

Cita:

Sánchez Vazquez, María José, Borzi, Sonia Lilián, Cardós, Paula Daniela y Manzini, Fernando (2014). *Investigaciones con humanos y responsabilidad del psicólogo: perspectivas de estudiantes de grado*. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-035/49>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/ecXM/XZM>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

INVESTIGACIONES CON HUMANOS Y RESPONSABILIDAD DEL PSICÓLOGO: PERSPECTIVAS DE ESTUDIANTES DE GRADO

Sánchez Vazquez, María José; Borzi, Sonia Lilián; Cardós, Paula Daniela; Manzini, Fernando
Facultad de Psicología, Universidad Nacional de La Plata. Argentina

RESUMEN

El trabajo expone el proyecto en curso "Responsabilidad científica en investigación con humanos: un estudio sobre las perspectivas de los alumnos de Psicología de la Universidad Nacional de La Plata". Consideramos que el sistema universitario no sólo debe contribuir a la transmisión y valoración de conocimientos, sino también a una educación integral para el ejercicio de una ciudadanía responsable y criteriosa. En el caso de nuestra Facultad, los aspectos éticos vinculados a la Psicología han sido incorporados en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, aunque al momento no existen como espacio curricular específico. El diseño es cualitativo, de tipo exploratorio y descriptivo. La muestra es intencional, compuesta de 25 alumnos de quinto y sexto año de la carrera. Se utiliza una entrevista semi-estructurada, administrada de forma individual. Se incluyen preguntas abiertas y presentación de videos con situaciones dilemáticas de investigaciones basadas en casos reales. Las respuestas de los sujetos se analizan de acuerdo a tres dimensiones: conocimiento, expectativas y metarreflexión. En base a lo anterior, este trabajo pretende proporcionar información relevante que permita diseñar estrategias curriculares que favorezcan una actitud de cuidado y responsabilidad prudencial en las futuras prácticas profesionales, atendiendo a los principios y reglas ético-deontológicas pertinentes.

Palabras clave

Ética, Formación, Investigación, Psicológica, Responsabilidad

ABSTRACT

RESEARCH WITH HUMAN AND RESPONSABILIDAD PSYCHOLOGIST: PROSPECTS FOR GRADE STUDENTS

This paper exposes the project "Scientific responsibility in human research: a study of Psychology UNLP student's perspectives". We consider that university system must contribute to integral education so as to promote the responsibility of the citizens. The teaching of the ethical aspects Psychology has been incorporated in our institution, although there is as yet no specific curricular space. The design is qualitative, exploratory and descriptive. The sample is intentional, composed of 25 students in fifth and sixth year of the race. Individual semi-structured interviews were used. Open questions and presentation videos with controversial situations based on real case studies are included. The answers of participants were analyzed following three criteria: knowledge, expectations and meta-cognition processes. According to this, the practical purpose of this work is to produce relevant information to design curricular strategies to promote a careful and responsibility attitude in future professional practice, considering the norms and principles of professional ethic in psychological research.

Key words

Ethics, Formation, Psychological, Research, Responsibility

La Psicología, como práctica de investigación en el ámbito de las ciencias humanas, conlleva una necesaria reflexión ética en tanto sus objetos de estudio son otros individuos de derechos plenos. Desde esta perspectiva, su accionar científico no puede limitarse sólo al saber-hacer especializado, sino que ha de sumarse una mirada responsable que supere meras posturas fundamentalistas o escépticas, y que salvaguarde en toda situación de investigación la dignidad inalienable del ser humano.

Respecto de la enseñanza y del aprendizaje de las cuestiones éticas en el encuadre de investigación, estos aspectos han sido poco a poco incorporados en la currícula de los planes de estudios universitarios. La Ética como disciplina autónoma desarrolla conceptos diagonales; es decir, sus nociones atraviesan el conocimiento académico en todas las ramas del saber disciplinar. Entendemos que, si bien los contenidos ético-morales pueden y deberían concentrarse en una asignatura específica, estas cuestiones no son sólo un momento en la diacronía de un proceso de enseñanza universitaria; sino que están presentes transversalmente en todas las instancias formativas de grado y posgrado.

Según Perrenoud (1994), la reflexión actual sobre lo enseñable y lo trasmisible incluye dos aspectos relacionados: la transposición didáctica de contenidos y la construcción de competencias en la formación científico-profesional. En el nivel superior, si bien lo que se transpone son siempre conocimientos científicos y técnicos, es necesario tener en cuenta la integración de los mismos en situación de acción, donde lo que está en juego no es sólo un saber-hacer (contenidos específicos y prácticas que generan competencias particulares), sino también un saber-ser (actitudes, decisiones, posicionamientos valorativos, entre otros). Respecto de la ética, categorías tales como autonomía, libertad, responsabilidad, compromiso, justicia no pueden ser sólo aprendidas como parte de un *corpus* conceptual, sino también como parte de una práctica reflexionante, la que pueda ser integrada en la toma de conciencia y evaluación de la futura profesión y de sus situaciones complejas no siempre previsibles (Sánchez Vazquez, 2013). Esto último, implica siempre un proceso de deliberación prudencial que es, de algún modo, sinónimo de responsabilidad. Esta noción central, aplicada a la investigación, nos recuerda la necesaria actividad reflexionante que debe acompañar toda acción especializada, siempre con el objetivo ético de encontrar el equilibrio entre lo que es bueno y conveniente para cada uno y para todos. En definitiva, la convicción del psicólogo investigador en realizar una práctica científica siempre cercana a lo justo, que respete al otro en su realización y dignidad plena.

Nuestra investigación sobre las perspectivas de los estudiantes de grado.

Tal como expresamos antes, los aspectos éticos propios de cada disciplina y profesión están siendo gradualmente incorporados en los planes de estudio de las carreras del nivel superior. La Psicolo-

gía no constituye una excepción a esa pauta, motivo por el cual en nuestra Facultad, si bien no se ha creado la materia Ética y Deontología Profesional como espacio curricular delimitado, se han incorporado a partir del año 2011 contenidos específicos en los programas de todas las asignaturas de la Carrera de Grado. Siguiendo lineamientos de la Organización de Naciones Unidas (2005), entendemos que el sistema universitario no sólo debe contribuir a la producción, transmisión y valorización de los conocimientos, sino también a una educación integral en pos del ejercicio de una ciudadanía responsable y crítica. En este sentido, nos interesa indagar qué visión han podido construir, durante su trayecto formativo, los alumnos próximos a ejercer su rol científico-profesional respecto de la responsabilidad en investigaciones psicológicas. En esta oportunidad vamos a presentar resultados parciales de la investigación en curso, los que consisten básicamente en el análisis de las respuestas obtenidas, desde donde pudimos construir descriptores que evidencian los sentidos atribuidos por los sujetos a la cuestión de la responsabilidad. Para ello, retomamos los interrogantes principales formulados para el proyecto de investigación, entre ellos: ¿Qué información poseen los alumnos sobre las actividades de investigación que se realizan con sujetos? ¿Conocen cuáles son los principios y las reglas éticas en investigación? ¿Qué relaciones han podido establecer entre ciencia y ética a lo largo del trayecto formativo? ¿Cuáles son las competencias que creen necesario adquirir respecto de la práctica profesional en investigaciones con sujetos humanos? ¿Qué reflexiones les merece la responsabilidad que le compete al rol del psicólogo investigador?

El diseño de investigación consiste en un estudio de tipo cualitativo y exploratorio. La casuística final está constituida por una muestra intencional de 25 alumnos del último tramo formativo de la carrera. Se utiliza como técnica una entrevista semiestructurada administrada en forma individual. El guión del instrumento está organizado en base a tres dimensiones principales: conocimientos/formación, expectativas y metarreflexión. La estrategia metodológica integra consignas trianguladas que incluyen preguntas en forma verbal de configuración abierta y presentación de videos con escenificación de situaciones dilemáticas de investigación basada en casos reales tales como el Experimento de Watson (1920) y el Experimento de Zimbardo (1971) (Sánchez Vazquez, Borzi, Gómez & Dorati, 2013). Para este trabajo en particular, analizamos las entrevistas realizadas a 14 estudiantes de 24 años promedio, de los cuales 4 ya finalizaron de cursar las asignaturas correspondientes a la Licenciatura en Psicología, y 10 se encuentran entre quinto y sexto año. Resulta interesante destacar que 9 de los entrevistados refieren ciertos conocimientos sobre Ética a partir del tratamiento del tema en alguna materia o seminario de la carrera, aunque los mismos son expresados de manera vaga y sin posibilidades de profundizar al respecto; dos mencionan alguna referencia extracurricular; y tres aseguran no haber tenido ningún acercamiento al tema, ni en la Facultad ni por fuera de ella.

Asimismo, cabe mencionar que de los 14 estudiantes entrevistados, 6 están vinculados a alguna cátedra como Adscriptos alumnos o Auxiliares alumnos y participan de actividades de investigación y/o extensión. Consideramos esta información relevante en tanto el desempeño de esos roles en dichos contextos ubicaría a estos estudiantes en situaciones de acción donde deberían propiciar la integración de saberes en el área, a partir del análisis y reflexión en torno a ellas y a las prácticas que en ellas desarrollan. Ello debería abonar para la construcción de un saber-hacer y un saber-ser respecto de la investigación en psicología y sus aspectos éticos.

El tratamiento de la información obtenida se realiza a partir de un

análisis descriptivo de las entrevistas. Esta estrategia metodológica utilizada en diseños cualitativos permite establecer categorías a partir de descriptores extraídos de las verbalizaciones de los sujetos (Lahitte & Sánchez Vazquez, 2013). Para este caso, se han delimitado descriptores en torno al concepto clave de “responsabilidad”, organizando los dichos de los entrevistados de acuerdo a los sentidos específicos que van atribuyendo a este término:

D1: como PREVISIÓN (la responsabilidad implica afirmar que se puede prever los efectos de la acción del agente. El entrevistado pone el acento en la atención o esmero que debe tener el científico-psicólogo en predecir si la situación de investigación podrá generar daño o sufrimiento en los participantes. La responsabilidad se adscribe así al hombre de ciencia y a la conciencia que se pueda tener sobre las consecuencias de la acción investigativa).

D2: como COMPROMISO (se entiende la responsabilidad desde su definición clásica moderna, como adscripción de los actos propios al agente que ejecuta. Significa el poder hacerse cargo de la propia acción frente a otros, es el “yo respondo por mis actos”, siendo el científico-psicólogo el garante primero y principal de las acciones realizadas).

D3: como CUIDADO DEL OTRO (la responsabilidad involucra la consideración de la vulnerabilidad o fragilidad del otro, en especial en las relaciones muy disimétricas, tal es el caso de la investigación. Aparece, en primer lugar, el acento sobre la estima por el otro en la situación de investigación).

D4: como PODER-CONTROL (la responsabilidad está directamente ligada al rol científico/profesional del investigador. Las actividades que se desprenden del rol son acciones públicas que el agente debe controlar discrecionalmente. El psicólogo formado posee un saber-hacer especializado y esto le otorga poder sobre la situación de investigación).

Resultados parciales

A pesar de la situación planteada sobre la formación de grado en el área de la ética y la deontología profesional en nuestra Facultad, hemos observado que los sujetos entrevistados han podido tomar una postura crítica respecto de las investigaciones vistas (experimentos de Watson y Zimbardo) relacionando principalmente el concepto de responsabilidad con las ideas de prevención, obligación y cuidado del otro vulnerable. Algunos pocos, han conseguido, además, citar principios y reglas éticas específicas, conectando las experiencias con cuestiones del deber-ser científico en términos normativos y el poder que los profesionales tienen sobre los sujetos de su práctica. Asimismo, se ha podido apreciar que la participación en otras instancias de formación como la inclusión en cátedras y/o en proyectos de investigación y proyectos de extensión, no necesariamente establece diferencias sustanciales en la postura asumida por los entrevistados. Sin embargo, en el caso de aquellos que se incluyen en otras instancias formativas dentro de la Facultad logran mayores niveles de reflexividad cuando se los convoca a pensarse como sujetos investigadores, interactuando con otros y reflexionando sobre situaciones científico-profesionales. En este sentido, quienes no participan de contextos de actividad formativa variados organizan las respuestas sobre la propia formación y contenidos específicos sobre ética más apegadas a los ejemplos trabajados durante la entrevista. Los que se incluyen en otras instancias suelen implicarse de modo más explícito en las reflexiones que realizan y comparten con el entrevistador.

Citamos, a continuación, algunas verbalizaciones ordenadas según los descriptores mencionados arriba:

D1 (PREVISIÓN):

(Entrevistado 2): “Me parece que la responsabilidad de los investigadores falla en el punto en que no controlaron ciertas variables y la experiencia se le terminó yendo de las manos y tendrían que haber sido suspendidos”

(Entrevistado 8): “Es cuestionable...no sé si bien o mal pero cuestionable en cuanto a los alcances que tuvieron las investigaciones (...) creo que en ninguna de las dos situaciones, estén claras las consecuencias que la experiencia puede provocar...por supuesto, depende del marco donde uno esté inserto; supongo que Watson estaba muy convencido de lo que hacía, pero en algún momento se encontró con consecuencias que él no esperaba”

(Entrevistado 1): “Si yo sé con mis conocimientos a nivel de la psicología que voy a generar un trastorno o algo para que empeore la salud de la persona, yo no lo hago”

(Entrevistado 10): “Uno se tendría que plantear hasta qué punto lo que uno quiere investigar no altera a el sujeto con el que está trabajando”

D2 (COMPROMISO):

(Entrevistado 7) “¿La responsabilidad?. Que cada uno se haga cargo de la ética que debe cumplir. (...) Que cada actor se tenga que hacer cargo de ciertas cosas y no de otras”

(Entrevistado 9): “La responsabilidad en tanto uno puede asumir, yo no sé si actos, pero asumir que uno es... responsable de sus actos. La responsabilidad me parece que depende también de que práctica concreta se pueda tener, responsabilidad en el trabajo, por ejemplo; o cuando se dice, alguien es responsable porque cumple, como que hay varias maneras de hablar de la responsabilidad. Una definición no sé, tiene que ver me parece a mí con hacerse cargo de lo que uno hace deliberadamente”

(Entrevistado 10): “tiene que ver con una responsabilidad propia con la profesión. Con los sujetos que se ponen a disposición de uno. No es menor que alguien esté confiando, ya sea que des una clase, que sea tu paciente (...) esta persona deposita confianza y uno tiene que hacerse cargo de que esa persona está confiando”

D3 (CUIDADO DEL OTRO):

(Entrevistado 1): “El respeto por el otro; la responsabilidad en lo que hace; la protección de los datos y de las personas, resguardarlas de situaciones violentas, cuidar el ámbito de la investigación. [¿situaciones violentas?] A no ser intrusivos, explicar todo y calmar las ansiedades del otro, explicar qué se va a hacer con la información, resguardar la intimidad.”

(Entrevistado 2): “No olvidarse de que uno trabaja con una persona y entonces respetarla y contenerla (...) Que la persona no se vea invadida en su intimidad, por ejemplo.”

(Entrevistado 10): “No hacer daño con la investigación que uno está llevando a cabo y siempre pensar en qué eso puede beneficiar

esto a la persona (...) pensar primero en los sujetos que fueron parte de la investigación”

D4 (PODER-CONTROL):

(Entrevistado 11): “¿La responsabilidad?. Estar informado, primera cosa... Yo creo que para ser responsable además de estar formado teóricamente, tenés que tener también cierta experiencia en el campo, en el contexto, porque es muy difícil una responsabilidad como ‘a priori’. (...) Las responsabilidades no son las mismas, porque el que diseña la investigación es el investigador, no el investigado (...) Al haber asimetrías de saber y poder, va a haber asimetrías de responsabilidades, entonces vos tenés que tener en cuenta qué responsabilidades tenés a la hora de llevar esta investigación”.

(Entrevista 12): “Entonces yo considero que una ciencia que trabaja con seres humanos, tal vez, deba tener que decir hasta acá llega mi límite, hasta acá llega mi conocimiento, hasta acá se puede investigar y hasta acá no. Porque estás trabajando con personas”.

Algunas conclusiones

En las investigaciones en Psicología las cuestiones sobre la responsabilidad insisten en la condición particular de una acción siempre dirigida hacia otros individuos. Esta acción especializada está delimitada, además, por un encuadre basado en una relación altamente disimétrica: entre alguien que sabe-hacer y alguien que está sujeto a ese saber-hacer sobre él (Sánchez Vazquez, 2008). Dado el avance normativo, se considera un acto responsable por parte del científico el atender y respetar las normativas ético-deontológicas de la propia disciplina. Por otra parte, nos parece de fundamental importancia el reconocimiento autónomo en el compromiso asumido por los propios actos, por las omisiones cometidas y por las consecuencias deseadas o no en un contexto profesional; más allá de lo que dicta la norma, la responsabilidad es una opción personal que no puede obviarse. En este sentido, el estudio realizado nos permite apreciar cómo, a pesar de haber tenido o no la oportunidad de construir conocimientos éticos en la formación de grado, los estudiantes de Psicología reflexionan poniendo en tensión el dictado de la norma y la opción personal respecto a la responsabilidad por otros en contextos de investigación y/o profesionales.

Es importante que, en nuestro contexto académico, la docencia universitaria ayude a vehicular la reflexión crítica sobre las normas públicas y la conducta de los ciudadanos en los distintos roles desempeñados. En este sentido, a la universidad le compete no sólo el objetivo tradicional de generar y transmitir conocimientos, sino que participa del compromiso público en la formación de sus estudiantes, acorde a las exigencias de una convivencia digna y justa y en la prosecución del buen uso de la profesión. En definitiva, la ética debería estar presente en el currículum como un componente transversal, más allá de su delimitación como asignatura de grado.

Teniendo en cuenta estas formulaciones claves, el propósito final de nuestra investigación está orientado a proporcionar información relevante que permita diseñar estrategias curriculares para mejorar el aprendizaje crítico de las habilidades del investigador psicólogo en ciencias humanas; considerando principios y reglas ético-deontológicas y favoreciendo una actitud de cuidado y responsabilidad prudencial en el seno de las futuras prácticas profesionales.

BIBLIOGRAFIA

Lahitte, H.B. & Sánchez Vazquez, M.J. (2013). Tratamiento de resultados en diseños cualitativos. La aplicación del Análisis Descriptivo. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, Vol 3 (1). Recuperado de http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/RELMECSv03n02a03a/pdf_8

Organización de Naciones Unidas (2005). Informe mundial de la UNESCO: Hacia las sociedades del conocimiento. Ediciones UNESCO. Recuperado de unesdoc.unesco.org/images/0014/001419/141908s.pdf

Perrenoud, P. (1994). Saberes de referencia, saberes prácticos en la formación de los enseñantes: una oposición discutible. *Faculté de Psychologie et de Sciences de l'Éducation & Service de la Recherche Sociologique*, Genève, IUFM, pp.25-31. Traducción al castellano de Gabriela Diker.

Sánchez Vazquez, M.J. (2008). Ética y profesión: la responsabilidad en términos de prudencia responsable. El caso de la Psicología. *Fundamentos en Humanidades*, IX, 17, 145-161.

Sánchez Vazquez, M.J. (2013). Responsabilidad ética del científico. Los principios y reglas éticas en la investigación con participantes humanos. En M.J. Sánchez Vazquez (Coord.), *Investigar en Ciencias Humanas. Reflexiones epistemológicas, metodológicas y éticas aplicadas a la investigación en Psicología*, pp. 96-115. La Plata: Edulp. Versión on line <http://hdl.handle.net/10915/27889>

Sánchez Vazquez, M.J.; Borzi, S.; Gómez, M.F. & Dorati, J. (2013). Criterios éticos para la investigación en Psicología. El principio de responsabilidad y los casos. En *Actas del 4to. Congreso Internacional de Investigación de la Facultad de Psicología*, Tomo 1, pp.177-186. La Plata: Universidad Nacional de La Plata.